

UN ENFOQUE PSICOLOGICO DE LA PERSONALIDAD CRIMINAL

Mauro FERNANDEZ ZAVARSE
Psicólogo Clínico

INTRODUCCION

En vista de que en nuestro medio científico-profesional de la salud mental es casi ignorado el campo de aplicación de la psicología clínica, la psiquiatría y la disciplina de Bienestar Social (ciencias behaviorísticas) en el área correccional o de rehabilitación social a nivel psicoterapéutico, hemos creído de interés llamar la atención de nuestro colegas para reseñar ciertos hechos de trascendencia en la comprensión de la dinámica de la personalidad delictiva.

Así mismo, dado el auge que la higiene mental está tomando en nuestro país, llegará un momento, como ha acontecido en otros lugares geográficos, en que el psiquiatra clínico, el psicólogo clínico y el trabajador social universitario, sin estar incluidos en un equipo que funcione exclusivamente en el Ministerio de Justicia, tendrá necesariamente que cubrir consultas, experticias o peritajes en pacientes o clientes que hayan cometido delitos o que estén en proceso judicial y ya es tiempo que se deje estructurado, aun de manera somera, cuáles son los rasgos más resaltantes de la personalidad criminal o delictiva, cuál es la dinámica de esta personalidad, cuáles son los lineamientos para el tratamiento psicológico, y, en fin, cuál es el estado actual de desarrollo de nuestras especialidades clínicas en el sector "penitenciario", connotación ésta tan arcaica y anti científica que esperamos sustituir con los años, cuando se organicen programas, reformas y modificaciones congruentes con la realidad socio-económica del país, en proceso de cambio social y económico, y logremos asignarle acepciones humanitarias que reflejen una filosofía penal más de actualidad, más influenciada por las ciencias de la conducta humana (Behavioral Sciences) conmutando así los términos "penitenciario" (de penitencia, purga) por correccional; "cárcel o prisión" por centro de rehabilitación social; "preso, Ceciuso o reo" por interno o paciente; "guardia de cárcel o carcelero" por oficial custodial; "penitenciaria" por instituto de orientación, o centro de rehabilitación, etc. (Una ganancia o un punto positivo a favor de esta "humanización" de las ciencias correccionales se había logrado en Venezuela hace algunos años, concretamente cuatro años atrás, al cambiar el nominativo de Penitenciaría y Cárcel de Mujeres, situado en Los Teques, por el Instituto Nacional de Orientación Femenina, (I.O.O.F.).

Consideraciones teóricas sobre la personalidad criminal o delictiva:

Ha costado muchos años a la criminología el poder estructurar un concepto de conducta criminal. Fue la Escuela Psicoanalítica fundada por el conspicuo pensador Dr. Sigmund Freud, la que abordó este campo bastante olvidado y menospreciado por las ciencias de la conducta del hombre para aplicarle una interpretación de psicología dinámica al comportamiento del individuo sometido a proceso judicial y punición por la comisión de un delito.

Aboquémonos a los siguientes investigadores:

A) A comienzos del siglo, Augusto Aichhorn (1), un psicólogo de los más aventajados discípulos de Freud, se interesó vivamente en el estudio y tratamiento de la personalidad

delincuente y el cuadro que delineó en sus conclusiones asigna un rol muy importante al factor social, siendo más tarde, Benigno Di Tullio, quien solidifique esta posición.

Aichhorn consideraba un "carácter esencial de la conducta criminal" basado en condiciones psicodinámicas, en donde lo social ocupaba un lugar señalado, tomando en cuenta la impulsividad e irresistibilidad del acto, el pensamiento mágico y los componentes inconscientes, para conformar tal comportamiento.

La criminología clínica, además, se muestra actualmente muy preocupada en profundizar la dinámica del "paso al acto" y ya Daniel Lagache; psicólogo Frances de orientación analítica, en el II Congreso Internacional había presentado un trabajo siguiendo los postulados de aquél, para dar más luces sobre este apasionante tema, en donde están comprendidas para su esclarecimiento, la psicología clínica, la psiquiatría correccional y la sociología.

B) Señalaba Lagache cinco características de la personalidad del delincuente:

1.- La transgresión del sistema de valores reinante en un medio dado: la exclusiva finalidad de su comportamiento era buscar el placer, eliminar la tensión, darle escape a la angustia y de esta manera, satisfacer lo instintal, que es lo más primitivo;

2 - Una agresión siempre dirigida hacia el medio exterior, contra el objeto exterior con placer consciente y displacer inconsciente;

3.- La existencia de un carácter impulsivo en el acto, una irresistibilidad, un no poder esperar. La impulsión irresistible viene dada por el fracaso en la lucha por buscar su seguridad psicoafectiva y su satisfacción instintiva. Cuando no es capaz de alcanzar esa satisfacción instintiva, el individuo se desespera y pone en marcha mecanismos psicológicos muy rudimentarios; al no poder tolerar su angustia, comete un acto punible que momentáneamente aliviará su conflicto interior;

4.- La preponderancia de la magia en el pensamiento. La mayor parte de los delincuentes presentan trazas de esta estructura que forma parte del desarrollo de la personalidad infantil. Para el niño de muy breve edad, existe un "sentimiento oceánico", al decir Fenichel (10), un sentimiento de omnipotencia que cubre todo el estadio del pensamiento prelógico. Parece ser que el delincuente, por fallas en la socialización, no es capaz de modificar esa situación que es una puesta a flote de la psicoterapia y algunas veces resulta favorablemente con tratamiento institucional;

5.- Los componentes inconscientes en la personalidad criminal. Toda conducta humana posee en sus estructuras componentes inconscientes que son determinados por necesidades del mismo género. Si no se poseen controles del ego suficientes, o si nos movemos bajo la acción de rígidos mecanismos de "id", (parte más primitiva del inconsciente, considerada como el reservorio de energía psíquica que contiene todas las adquisiciones filogenéticas y es la fuente de los instintos; algo así como lo más oscuro e inaccesible de nuestra personalidad) emergerán como una avalancha, en la cual el principio del placer dominará al principio de la realidad (9).

C) En un enfoque multidimensional, englobando las observaciones de Aichhorn (1), Lagache (2), Noël Mailloux (3), Étienne De Greef y otros estudiosos de este problema, podemos aislar como rasgos comunes en todo delincuente: inmadurez psicoafectiva, egocentricidad e incapacidad para establecer relaciones interpersonales.

Vemos así, cómo existe una diferencia entre la conducta neurótica y conducta delincuente: en la neurosis hay un placer inconsciente y un displacer; en la delincuencia sucede lo contrario. En ambas el superyo ofrece un problema a dilucidar, pero es bien palpable en el trabajo terapéutico

con delinquentes que el superyo está ausente, débil o inoperante, ya que las figuras de autoridad permanecen siempre fuera de ellos y el proceso de identificación no ha alcanzado su cristalización.

D) Fritz Redl nos ha dejado una clasificación socio dinámica del delincuente, formulada así:

a) individuo con aceptable salud mental donde el componente delictivo es una defensa natural contra un medio inadecuado o contra ciertas experiencias traumática. No sería verdadera delincuencia.

b) otros no propiamente delinquentes, pero que se dejan arrastrar por una conducta irregular en razón de su desorientación personal. Sería la inadaptación juvenil ligera, un problema de crecimiento y de crisis existencial;

c) el delincuente de base neurótica: personas donde el componente delictivo es una parte de su neurosis o que aparece como una forma de enmascararla;

d) la verdadera delincuencia que consistiría en ciertas perturbaciones del sistema de impulsiones, donde existen malformaciones del ego, del súper ego o del ego ideal. Los estudios psicológicos y psiquiátricos hechos en prisiones demuestran que la mayor parte de delinquentes han tenido problemas de adaptación en su temprana infancia y que muchos de ellos arrancan del medio familiar o de otro medio social. Es decir, que fundamentalmente factores exógenos, subyacen en el núcleo familiar y en la comunidad, son los que han configurado su conducta criminal.

E) Así es como el doctor David Abrahamsen (4) en los Estados Unidos de Norteamérica, reduciendo la personalidad criminal a términos matemáticos, ha presentado la siguiente fórmula: "Un acto criminal es la suma de las tendencias criminales personales, más su situación total, dividida por la cantidad de resistencia. Luego, si C = conducta criminal, T = tendencias personales, S = situación total y R = resistencia, tendríamos:

$$AC = \frac{TCP + ST}{R}$$

F) Más tarde, Huffman, criminólogo del Estado de Illinois, presenta una modificación a la fórmula, considerando que son múltiples los factores que desencadenan la criminalidad. Sustituyendo T (tendencias personales) por P (factores de la personalidad: temperamento, carácter y componentes afectivo intelectuales) y ampliando el sentido de S (la suma de los factores situacionales que comprende, medio, factores sociológicos, culturales; exógenos), tendremos que:

$$C = \frac{P + S}{R}$$

Tipología criminal basada en un "approche" dinámico:

Una clasificación que los criminólogos americanos han propuesto recientemente y que fue llevada al Congreso Internacional del año pasado, atrae nuestro interés por presentarse como un valioso instrumento en el diagnóstico y pronóstico del patrón de conducta criminal:

I. No aparente patología criminal.

No hay diferencia esencial entre la población no reclusa o ciudadanos de la comunidad natural y aquellos que están en prisión.

- A. Deprivacional.
- B. Provocacional.
- C. Accidental.

II. Desmoralización de la personalidad.

La ausencia de aceptación y de conformidad con los códigos morales, éticos y legales adoptados por la sociedad (en términos psicoanalíticos, el ego es controlado por el superego, instancias desarrolladas suficientemente a través de la infancia, adolescencia y adultez). En la desmoralización de la personalidad, la conciencia es débil y cede fácilmente a las demandas del ego.

- A. Altamente avanzada.
- B. Marcada.
- C. Ocasional.

III. Desorganización de la personalidad.

En esta categoría se incluyen aquellos delincuentes cuyo desarreglo obedece a la ausencia o deformación de un estilo de vida coherente. Clemmer (4) afirma que "tales personas vacilan entre valores contradictorios o líneas de acción; sus objetivos no son permanentes en razón de una incapacidad que es producto de factores inconscientes o defectos constitucionales, o ambos, al mismo tiempo".

Los patrones característicos para este grupo de delincuentes parecen ser primeramente referidos a fuerzas endógenas - psicológicas más bien que sociológicas- los cuales dan como resultados desviaciones en la estructura de la personalidad individual. La desorganización de la personalidad, sin embargo, no lo suficientemente severa para constituir una enfermedad mental (psicosis) y el individuo se consideraría responsable por sus actos criminales. Es cierto que individuos mentalmente enfermos pueden, y algunas veces cometen, actos criminales; pero ellos son clasificados como sicóticos y referidos a un hospital psiquiátrico o a una institución penal psiquiátrica, pues no serán plenamente responsables de su conducta criminal.

Un ejemplo de esta modalidad de centro penal psiquiátrico en el "California Medical Facility", institución en medio terapéutico, dependiente del Departamento de Correcciones del Estado de California, en los EE.UU. de N. A., ubicada en la ciudad de Vacaville, que se ocupa del diagnóstico, clasificación, agrupación y tratamiento del delincuente adulto joven, quien ofrece graves problemas de adaptación social y desarreglo de la personalidad, sometiéndose al impacto de la psicoterapia de grupo como técnica fundamental en el programa de rehabilitación penitenciaria. Es esta la única institución en el mundo en donde se aplican las más modernas técnicas de psiquiatría correccional y psicología clínica, dándosele especial énfasis a la psicoterapia de grupo de orientación holística, es decir, aplicando los postulados de cualquiera de las distintas escuelas de psicoterapia (slavsoniana (15), sulliviana (16), johnsiana (17),

corsiniana, shilderiana (18), lewiniana (19), rogersiana (20), las más recientes como la escuela transaccional de Eric Berne (21), o las técnicas de psicoterapia de la familia que están aglutinadas en tres grandes direcciones: la escuela del Dr. Nathan Ackerman, en New York, cuya armazón teórica, psicoanalítica ortodoxa, se puede tomar en el libro traducido por la Editorial Paidós, Argentina, "Diagnóstico y tratamiento de las relaciones familiares"; la Escuela de la Dra. Virginia Satir, de la Universidad de Stanford, Palo Alto, California, U.S.A., doctora en trabajo social, quien afina sus premisas en la teoría de la comunicación y considera que los factores fundamentales que desencadenan desajustes familiares obedecen a la poca claridad o a la dificultad de la comunicación verbal entre los miembros del grupo familiar (double band theory); toda su postulación teórica está sostenida en su libro "Family Conjoint Therapy" publicado recientemente por Stacey's, San Francisco, California, U.S.A. y un tercer movimiento creado por el doctor Robert Mac Donald de la Universidad de Texas psicólogo clínico, con su teoría de "Multiple Impact Therapy", recogida junto con las experiencias logradas en cuatro años en su libro "Multiple Impact Therapy with families", publicado por The Blackiston Division, New York, de novedosa aparición.

Paralelamente con esta actividad clínica de tratamiento y formación de psicoterapeutas de grupo, el "California Medical Facility" se ocupa de investigación científica de tipo de patología mental, investigación científica de psicología clínica y psicología social (dinámica de grupo, "milieu Therapeutique", motivaciones, estudio de la subcultura criminal, proceso de aprendizaje, estudios sobre la organicidad cerebral, aspectos psicológicos del alcoholismo, homosexualidad y adicción a las drogas e investigaciones sobre las tipologías criminales y la modificación de las estructuras de la personalidad a través de la terapia psicológica de grupo). Igualmente el "California Medical Facility" tiene más de diez años haciendo estudios clínicos en personalidades sociopáticas, entidad clínica de la que brevemente nos ocuparemos más adelante. Al lado de estas labores de orden psico-psiquiátrico, el "California Medical Facility" de Vacaville, efectúa investigaciones sobre medicina interna, Neuropsiquiatría, Farmacología, Medicina del espacio, y el contraste entre énfasis custodial-autoritario y énfasis clínico-terapéutico, la eterna dicotomía, los opuestos irreconciliables en todo sistema de prisiones.

Este grupo de la desorganización de la personalidad contempla dos subgrupos:

A. Distorsión de la estructura de la personalidad:

1. Personalidad inadecuada.
2. " esquizoide.
3. " clicotímica.
4. " paranoide.

B. Distorsión de los rasgos de la personalidad:

1. Personalidad emocionalmente inestable.
2. Pasiva-agresiva.
3. compulsiva.

En el subgrupo B-2, personalidad pasiva-agresiva, el psiquiatra y el psicólogo clínico, pueden acopiar signos muy importantes para comprender mejor la dinámica del delito. Los demás

miembros del equipo harán consideraciones importantes con miras a establecer un perfil de la agresividad y una historia de la misma, en donde se contemplen los factores determinantes de la agresión: culturales, criminales, patológicas, situacionales, accidentales e institucionales y sus distintos niveles.

Siguiendo la nomenclatura de la Asociación Americana de Psiquiatría consideraríamos una personalidad pasiva-agresiva del cuadro clínico que ofrece una dinámica especial, siempre matizada de una reacción de ansiedad típicamente psiconeurótica, y en donde los tres grados que expondremos a continuación llevan una psicopatología común y a menudo intercambiables en el mismo individuo:

Tipo pasivo-dependiente: Reacción caracterizada por flaqueza de ánimo, desazón, indecisión insuperable y tendencia a adherirse a los demás como un niño sobreprotegido.

Tipo pasivo-agresivo: La agresividad es manifestada en estas reacciones por actitudes pasivas, o comunicación no verbal, tales como muecas, obstinamiento, tardanza, ineficiencia y un negativismo y oposicionismo pasivos.

Tipo agresivo: Con una permanente reacción a la frustración, acompañada de irritabilidad, rabietas infantiles (Temper tantrus) y conducta destructiva. Una variedad específica de esta reacción es un resentimiento mórbido o patológico. Una profunda dependencia podría verse en algunos. Este término no es aplicable a casos más agudos incluidos como reacción antisocial o de conducta sociopática que desarrollaremos más adelante.

El delincuente pasivo-agresivo tiende a ser hostil, provocativo, antagonista, competitivo y ambicioso. Puede pedir en un momento dado atención especial, ofrecer resistencia agresiva o asumir roles autoritarios. En las tempranas fases del desarrollo psicológico, la historia social de estas personas puede revelar abierta hostilidad hacia la autoridad paterna, mientras bajo su máscara ocultan una excesiva dependencia, la cual parece ser ésta presente.

IV. Reacción de conducta sociopática o personalidad sociopática.

El concepto más actual sobre la personalidad sociopática.

Para concluir el enfoque de esta clasificación, refirámonos brevemente a la conducta sociopática, la cual amerita una revisión concienzuda, pues generalizamos mucho con este término y después de haberlo recuperado del juicio de "cajón de sastre", como igualmente aconteció con las psiconeurosis en otra época, hemos seguido bajo la influencia de Prichard quien fue el primero en ofrecer una descripción sistemática sobre los llamados "desórdenes morales", siendo en 1835 cuando describe una serie de casos empleando los términos "locura moral" (moral insanity) e "imbecilidad moral" (moral imbecility) que fueron los prototipos del estado psicopático generalmente aceptados hasta 1941, cuando H. Cleckley (5.11) publica su obra "The mask of sanity" (Mosby Editorial, St. Louis, 1941) y agrupa los rasgos sobresalientes de esta personalidad.

Sin embargo, antes de Cleckley y siguiendo la línea cronológica con Prichard, para 1888 Koch introduce el término "Inferioridad psicopática" y Kraepelin, más tarde, incluye en este grupo una variedad de síndromes descritos en términos de los rasgos más visibles al momento del estudio psicológico del sujeto: excitabilidad, impulsividad, tendencia a mentir y criminalidad.

Adolf Meyer en 1905 emplea el término "constitucional psychopatic inferior", pero éste no toma lo constitucional en el sentido congénito, más bien indica que los rasgos en cuestión habrían sido

adquiridos tempranamente y luego cobrado fuerza en la dinámica de la personalidad. Prescindiendo del abigarrado número de autores que se han ocupado de esta entidad clínica, no podemos dejar de citar al doctor Kurt Scheneider, de Heidelberg, quien ha dado una clasificación muy

NOTA: LA DIFERENCIA EN CUANTO A LA CONTINUACIÓN DEL TEXTO SE DEBE A ERRORES PRESENTADOS EN EL DOCUMENTO ORIGINAL.

8.- Fracaso en el aprendizaje experimental: tienen un juicio pobre de la realidad y a pesar de los episodios dolorosos de su vida, nunca toman éstos para establecer relaciones lógicas y tratar de superar sus fallas en el aprendizaje existencial.

9.- Incapacidad para amar: ofrecen una egocentricidad patológica. A pesar de sus intentos por cortejar a una mujer, nunca son capaces de cristalizar una relación amorosa con la finalidad de crear una unión conyugal. No poseen durabilidad en los afectos, éstos son inestables, débiles y generalmente pobres, parecen niños de corta edad en las relaciones interpersonales, de ahí que su esfera afectiva sea inmadura fácilmente evidenciable en el Psicodiagnóstico de Rorschach).

10.- Inapropiadas o fantásticas reacciones al ingerir bebidas alcohólicas.

11.- Falta de "insight": no poseen esa mínima capacidad de introspección que le permite al individuo auto analizar sus reacciones y darse cuenta vívidamente de su realidad interior.

12.- Ausencia de sólidas relaciones interpersonales e intra familiares: ambas son superficiales y con cierto artificio, nunca llegan a mantener una armoniosa relación con su familia, ni contar con vínculos de amistad.

13.- Su vida sexual es desarreglada e inevitablemente promiscua: son impersonales, emocionalmente triviales y sus objetivos pobremente integrados. Pueden asumir roles heterosexuales, homosexuales o caer en la gama de las distintas perversiones sexuales. Muchos podrían encajar en el tipo polimorfo perverso de que hablara el maestro Freud.

Va a ser el doctor G. E. Partridge (7), de profesión psiquiatra, quien ofrezca la idea de cambiar la antigua denominación de "personalidad psicopática" por la de conducta psicopática, poniendo de resalto como sustrato fundamental de tal conducta " la falta de aceptación y el no conformismo con los códigos y valores de la sociedad, considerada ésta como la suma de los sistemas sociales". Así tenemos que el nuevo concepto incluye los rasgos indicados por Pritchard y de una manera general engloba los términos personalidad psicopática, estado constitucional psicopático y reacción sociopática, definiéndose sucintamente tal conducta sociopática como la que ofrece un individuo crónicamente antisocial, con una tendencia permanente a crear problemas, que no obtiene provecho de la experiencia o del castigo, y no mantiene ninguna vinculación de lealtad con persona, grupo o código social. Ellos son frecuentemente agresivos, impulsivos, fríos emocionalmente, insensibles y hedonísticos, mostrando marcada inmadurez emocional, con ausencia del sentido de responsabilidad, falta de juicio y una habilidad para racionalizar su conducta a fin de que aparezca lógica o justificada ante las demás personas. Es interesante señalar que en la subcultura delictiva esta personalidad sociopática muchas veces posee una gran facilidad manipulativa, es decir, que fácilmente pueden manejar a otras personas para su propio provecho y se han dado casos en que el personal de custodia y hasta el personal clínico profesional pueden verse envueltos en tales situaciones, en el sentido que ellos buscan ganar favores o privilegios con su comportamiento intachable y su espontánea afabilidad. Igualmente, el tipo de delincuente llamado en inglés "impersonator", que trata de usurpar el rol de una persona prominente para impresionara los demás (haciéndose pasar por un alto oficial del

ejército, un doctor, un representante de la autoridad o del gobierno) podría caer casi siempre dentro de esta calificación de personalidad sociopática.

CONCLUSIONES

En la presente ponencia hemos querido enfocar algunos parámetros de la personalidad delincente a la luz de las últimas investigaciones científicas y tomando como esquema referencial todos los sistemas psicológicos.

I.- Dijimos que el primer psicólogo -nótese que fue psicólogo- quien dedicó a hacer psicoanálisis en jóvenes delincuentes fue Augusto Aichhom, en Viena, después de haber seguido análisis personal con el doctor Freud (1890) y haber sido uno de los discípulos de la Escuela Vienesa. Toda su obra fue recogida en un volumen publicado hace 24 años y que ha tenido varias reediciones, cuyo título es "Wayward Youth". Para hacer justicia a la memoria del Dr. Aichhorn, él fue un psicólogo-educador y no clínico.

Su mérito más sobresaliente fue el señalar que "existía un carácter esencial de la conducta criminal" en donde la impulsividad e irresistibilidad al acto eran condiciones fundamentales. Es decir, ya vislumbraba la inmadurez afectiva en la personalidad criminal.

II.- Daniel Lapache, psicólogo clínico francés, ex Presidente de la Asociación Francesa de Psicoanálisis, ha delineado con el mayor esmero clínico cuáles son los componentes básicos de la personalidad delincente, a saber:

- 1.- Tránsito al sistema de valores reinantes en un medio dado.
- 2.- Una extrogresión contra el objeto, con placer consciente y displacer inconsciente ("acting-out").
- 3.- La impulsividad en el acto delictivo.
- 4.- La magia en el pensamiento. Esta es una estructura inmadura, es pensamiento a nivel prelógico, animista. Es "la toute-puissance primitive", "el sentimiento oceánico" de Fenichel.
- 5.- Los componentes inconscientes en la personalidad criminal.

III.- Después de Aichhom y Daniel Lagache, el Padre Noël Mailloux, (O. P.), psicólogo clínico canadiense-francés, quien ha sido Presidente y Secretario de la Sociedad Internacional de Criminología y fundador de la Escuela de Psicología de la Universidad de Montreal, ha dedicado toda su vida a la investigación científica de esta entidad clínico-social y particularmente al desarrollo de la teoría sobre la formación del superego y sus consecuencias en la dinámica de la personalidad delincente, sobre todo el delincente juvenil, trabajando sobre algunos de los postulados de la teoría operacional de Piaget. El Padre Mailloux coincide con el Dr. Etienne De Greef e integrar como rasgos comunes de la personalidad de todo delincente, los siguientes:

- a) inmadurez psico-afectiva,
- b) egocentricidad (inmadurez del ego),
- c) incapacidad para establecer relaciones interpersonales (lagunas de socialización).

IV.- Frit Redl, un notable psiquiatra de formación psicoanalítica, quien junto con el psicólogo Samuel R. Slavson, comenzaron a hacer psicoterapia de grupos en niños en EE. UU. de Norteamérica, autor de varios libros de los cuales dos han sido vertidos al castellano por la Editorial Paidós, "Niños que odian" y "Controles interiores", introdujo un elemento de orden social en la explicación de la personalidad del delincuente, como fue el concepto de la subcultura del delincuente, posteriormente desarrollado con profundidad por los sociólogos norteamericanos de la Escuela de Cohen.

Redl, al lado de la teoría psicoanalítica del ego que es donde se apoya, recalca que fundamentalmente "factores exógenos, subyacentes en el núcleo familiar y en la comunidad, son los que han configurado su conducta familiar".

V.- La clasificación más aceptada sobre la personalidad criminal está copiada de la clasificación de los desórdenes mentales de la "American Psychiatric Association". Cubre los siguientes aspectos:

-
- 1.- No aparente patología criminal.
 - 2.- Desmoralización de la personalidad.
 - A.- Distorsión de la estructura de la personalidad.
 - 1) Personalidad inadecuada.
 - 2) Personalidad esquizoide
 - 3) Personalidad ciclotímica.
 - 4) Personalidad paranoide
 - 3.- Desorganización de la Personalidad.
 - B.- Distorsión de los rasgos de la personalidad.
 - 1) Personalidad emocionalmente inestable
 - 2) Personalidad pasivo-agresiva
 - 3) Personalidad compulsiva.

VI.- La clasificación más aceptada sobre la personalidad crisintetiza en una fórmula matemática la personalidad criminal, explicándola de esta manera:

"Un acto criminal es la suma de las tendencias criminales personales, más su situación total; dividida por la cantidad de sus resistencia".

4.- Personalidad Sociopática.

VII. La personalidad sociopática que ese término más moderno, viene a sustituirla antigua nomenclatura de personalidad psicopática que tiene connotación más bien organicista y no socio-cultural.

Cleckley, en 1914, aísla 13 rasgos característicos de esta personalidad sociopática y el Dr. G.E. Partridge, psiquiatra norteamericano, comienza a profundizar sobre esta entidad clínica, debiéndose a él la modificación de la denominación arriba señalada.

En el "California Medical Facility", de Vacaville, es donde con mayor rigor científico se investiga sobre este fenómeno.

Por otra parte, las bien conocidas y bien ambiguas expresiones clínicas de carácterópata o desorden del carácter, social y antisocial, viene a ser lo mismo que la personalidad sociopática y quedan asimiladas por esta denominación más concreta y que responde al espíritu de integración de las Ciencias de la Conducta Humana (Behavioral Sciences), como es la personalidad sociopática.

BIBLIOGRAFIA

- (1) Aichhom, en Searchlights of delinquency", by Eissler. International University Press, U.S.A.
- (2) Hesnard. La psychologie du crime. Editions Payot. 1964.
- (3) Mailloux, Noel. Notas de su cátedra en Montreal, Canadá.
- (4) Encyclopedia of Criminology, Philosophical Library, New York, 1949.
- (5) Cleckley, Hervey, The mask of sanity, Mosby Editorial, St. Louis, 1955.
- (6) Idem.
- (7) Linder, Robert. Psychopathy as a psychological problem, New York, 1948.
- (8) Partridge, G.E. Current conceptions of psychopathic personality, 1930.
- (9) Sigmund Freud. Obras Completas, vol. II, págs. 403 y siguientes. Editorial Biblioteca Nueva, Madrid, 1948.
- (10) Otto Fenichel. La teoría psicoanalítica de la neurosis. Págs. 5556-57. Edit. Nova, Argentina, 1957.
- (11) Thompson, George Newton, 1953. The psychopathic delinquent and criminal.
- (12) Abrahamsen, David. The Psychology of the crime.
- (13) Redl, Fritz. Niños que odian, Edil. Paidós, 1963.
- (13) Redl, Fritz. "Resistance in therapy groups". Human Relations, 1948.
- (14) Michaels, J.J. Disorders of character, Thomas, Springfield, 1955.
- (15) Slavson, Samuel R. "An introduction to group therapy". The common wealth fund. New York, 1943.
- (15) Slavson, S. R. and others. "Bibliography on group therapy". Am. Group Therapy Association. New York, N. Y., 1950
- (15) Slavson, S. R. Currents trends in group therapy. International Journal of Group Therapy, Vol. 1, N° 1, April, 1951.
- (16) Sullivan, H. S. The psychiatric interview. Norton, New York, 1954. Existe traducción al español de la Editorial Paidós.
- (17) Johnson, James A. Group therapy: a practical approach. The Blakiston División. 330 West 42nd. Street. New York 10.036.
- (18) Scheidlinger, S. Psychoanalysis and group therapy. W. W. Norton, New York, 1952.

- (19) Cartwright, D. and Zander; A. Group Dynamics. Row Peterson, Evanston, Illinois, 1953.
- (20) Rogers, Carl R. Counseling and Psychotherapy. Houghton, Mifflin, Boston, 1942.
- (21) Rogers and Dymond Psychotherapy and personality change. University of Chicago Press.
- (22) Rogers, C. R. Client-centered therapy. Houghton, Mifflin, Boston.